

05

Recibido: 22 de setiembre del 2023

Aceptado: 16 de enero del 2024

Publicado: 01 de marzo del 2024

DOI: <https://doi.org/10.57175/evsos.v2i3.133>

Políticas educativas del estado para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú

State educational policies for strengthening citizen participation in Perú

Lindbergh López Navarro ¹, Roslem Cáceres López ¹, Carmen Cruz Chagmani ¹

¹ Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Correo institucional: llopez@unfv.edu.pe

² Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Correo institucional: rcaceres@unfv.edu.pe

³ Universidad Científica del Sur, Perú.
Correo institucional: carmengio_1@hotmail.com

Resumen

Las políticas educativas del estado para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú han posibilitado una identificación precisa del tema de estudio en la deficiente participación ciudadana. Al respecto se preguntó ¿Cuál es la relación de las políticas educativas del estado con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú? En este contexto, se centró en establecer la conexión entre las políticas educativas estatales y el fortalecimiento de la participación ciudadana en Perú; así como se estableció que las políticas educativas del estado se relacionan en grado significativo con el refuerzo de la involucración de la población en el Perú. En ese contexto se obtuvo que el 92% reconoce que las políticas educativas estatales comprenden un conjunto de medidas destinadas a mejorar las prácticas en el campo de la educación; asimismo el 92% acepta que la participación ciudadana implica una participación activa de los habitantes en la toma de decisiones y la supervisión de asuntos relacionados con su ámbito de competencia. Se concluye que las políticas educativas del estado se relacionan en grado significativo con la participación ciudadana.

Palabras claves: políticas, Estado, políticas educativas, procesos, participación ciudadana.

Abstract

The state's educational policies to strengthen citizen participation in Peru have made possible a precise identification of the subject of study in deficient citizen participation. In this regard, the question was asked: What is the relationship between the state's educational policies and the strengthening of citizen participation in Peru? In this context, it focused on establishing the connection between state educational policies and the strengthening of citizen participation in Peru; as well as it was established that the educational policies of the state are related to a significant degree with the reinforcement of the involvement of the population in Peru. In this context, it was found that 92% recognize that state educational policies include a set of measures aimed at improving practices in the field of education; Likewise, 92% accept that citizen participation implies active participation of inhabitants in decision-making and supervision of matters related to their area of competence. It is concluded that the state's educational policies are related to a significant degree with citizen participation.

Keywords: policies, State, educational policies, processes, citizen participation.

1. Introducción

La investigación denominada: Políticas educativas del estado para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú; se ha logrado identificar el problema central relacionado con la escasa participación ciudadana. En este sentido, se observa que el nivel de involucramiento de los ciudadanos en Perú está por debajo del promedio de América Latina, lo cual no exhibe un nivel elevado ni siquiera intermedio.

En lo que respecta a la ciudadanía activa, hace referencia a la implicación directa de las personas en la creación de decisiones públicas que tienen consecuencias en sus vidas. Este compromiso es reconocido por las naciones al otorgar a las personas el derecho de involucrarse en las políticas, programas, iniciativas y acciones que tienen un efecto principal en sus intereses. La participación ciudadana se considera como la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones vinculadas a la administración de recursos y actividades que influyen en el progreso de sus comunidades.

La escasa implicación ciudadana será abordada empleando el enfoque deductivo-analítico, esta combinación involucra examinar el asunto desde una perspectiva internacional, nacional y local. En este último contexto, se analizarán en detalle los indicios o impactos; los factores o circunstancias que han propiciado la manifestación de los resultados; así como la proyección o situaciones que surgirían si no se toma acción ante las causas y resultados. Por último, se llevará a cabo la gestión de la proyección, que equivale a la resolución de la problemática a través de las políticas educativas gubernamentales. Esta parte analítica permite centrarse en el problema materia de investigación y divague con generalidades, sino directamente se identifican los síntomas del mismo, con lo cual se tiene a la vista el problema con todos sus detalles; luego de lo cual se presentan las causas, es decir las razones por las cuales se manifiesta el problema de la baja participación ciudadana. Con el método analítico se analiza directamente a la situación actual con la participación ciudadana en el Perú, sin dudas de ninguna clase, sin divagaciones

generalizadas, toca la esencia del problema como los síntomas o efectos y sus correspondientes causas lo que originan. La participación ciudadana constituye un derecho universalmente establecido; sin embargo, en muchos casos dicha participación existe en las normas, pero no se aplica por falta de promoción de los estados como por descuido de los ciudadanos.

De acuerdo con el Portal Derechoured (2019); el Artículo 23.1 de la Constitución Política de España asegura que los ciudadanos tienen el derecho de involucrarse en cuestiones de relevancia pública, ya sea de forma directa o a través del voto universal, se escogen representantes de manera libre en elecciones regulares, lo cual queda como un derecho consagrado constitucionalmente, pero no se cumple en su integridad, dado que las leyes y reglamentos generan requisitos limitantes para dicha participación y además está la desidia de los ciudadanos que prefieren sus actividades personales, familiares como laborales y sociales antes de exigir o comprometerse a participar individualmente o por intermedio de organizaciones no gubernamentales.

En otro contexto, de acuerdo al Portal Clubensayos (2022), la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos de México es un derecho reconocido en la constitución de la ciudadanía y una orden categórica que la Carta Magna imparte a las autoridades gubernamentales. Así, el Artículo 9.2 establece que es responsabilidad de las instancias gubernamentales "hacer que la participación de todos los habitantes sea más sencilla en los ámbitos políticos, económicos, culturales y sociales". En consecuencia, se hace patente que la participación ciudadana se erige como un derecho constitucional; sin embargo la experiencia denota que pese a lo indicado el mismo estado emite normas que traban o dificultan e incluso se convierten en persecutoras de los ciudadanos que critican la falta de facilidades para participar, los engorrosos requisitos que se establecen para participar; y además está el descuido de los ciudadanos como el temor a tener problemas con el estado si manifiesta su deseo de hacerlo a nivel descentralizado o federalmente.

De acuerdo con la Cámara de Senadores de Chile (2022) en el Artículo 107° de la Constitución de Chile indica que "las municipalidades podrán crear, en las comunas o en agrupaciones de comunas, de acuerdo con la legislación orgánica constitucional correspondiente, áreas designadas como unidades vecinales, con el propósito de fomentar un crecimiento equitativo y facilitar una apropiada promoción de la participación de los ciudadanos".

A nivel nacional se tiene que de acuerdo con el Congreso de la República del Perú (1993) en el Artículo 31° de la Constitución Política del Estado establece de manera precisa la participación de los ciudadanos en asuntos de relevancia pública. Además, según lo dispuesto por el Congreso de la República del Perú en 1994, se promulgó la Ley 26300, conocida como la Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadano, la cual detalla los derechos de los ciudadanos en lo que se refiere a su participación y supervisión de sus actividades.

Además, se limita su capacidad para presentar propuestas legislativas, dado que el propio gobierno ha creado barreras restrictivas. El ejercicio del derecho a remover o destituir a autoridades y exigir transparencia también enfrenta intimidación y represalias inmediatas. Incluso, el derecho de seleccionar libremente a sus representantes y el derecho de ser escogido como representante de forma libre está sujeto a condiciones y procedimientos establecidos en leyes orgánicas; porque los partidos políticos cobran por dicha participación. Las municipalidades ponen trabas y limitan la participación de los vecinos y terminan haciendo todo lo que les conviene y no lo que necesita la ciudadanía de su jurisdicción

Adicionalmente, se agrava la situación por el incumplimiento de lo estipulado en la Ley 26300. Esto es debido a que el propio Estado, a través de su Congreso y Poder Ejecutivo, restringe de manera completa los derechos de participación ciudadana en aspectos como las propuestas de reformas constitucionales, la formulación de leyes y la convocatoria de referendos, así como la toma de iniciativas en la creación de normativas regionales y locales. Además, los derechos de control ciudadano no se materializan como deberían, ya que se imponen obstáculos para llevar a cabo la

revocación de autoridades, la destitución de funcionarios y la solicitud de rendición de cuentas; antes lo cuales los poderes respectivos con sus dependencias hacen espíritu de cuerpo y limitan el derecho de los ciudadanos.

Entre las causas de los síntomas o efectos antes indicados se tiene la poca predisposición de los poderes públicos para promover la actividad participación ciudadana denotando un temor por el poder que pueda tener dicha participación; en el mismo contexto anterior está la falta de convocatoria a La participación ciudadana puede entenderse como el acatamiento de las regulaciones legales relacionadas con la participación en asuntos públicos; asimismo se tiene el desconocimientos de los derechos de participación como los derechos de control ciudadanos a lo cual se suma la carencia de políticas y enfoques para la evaluación y el mejoramiento de la involucración de los ciudadanos.

En cuanto al pronóstico, sin duda es de lo peor, por cuanto con la feroz represión que está aplicando el nuevo gobierno de la presidenta Boluarte se presenta como una limitante para incrementar la participación ciudadana; por el contrario, el ciudadano se siente perseguido, amedrentado, con temor a ser denunciado y por tanto tenderá a refugiarse en sus asuntos propios y dejar de lado sus derechos de participar y ejercer control a las autoridades.

El cuanto al control del pronóstico negativo que podría acrecentarse se tiene como alternativa de solución a las políticas educativas del Estado, las mismas que deben entenderse como el conjunto de lineamientos generales con sus objetivo, estrategias, tácticas y acciones para concretar una educación de calidad que haga que el ciudadano conozca, comprenda, analice e haga valer el derecho a participar como el derecho a controlar la labor de las autoridades públicas.

Estas políticas educativas desempeñarán su función cuando realicen el examen de las problemáticas, la elaboración de soluciones y la identificación de los diversos actores en el ámbito educativo; y tengan los objetivos, enfoques, principios y metodología educativa en forma clara y precisa; y además apliquen las líneas estratégicas e instrumentos educativos; como la planificación y programación

educativa y se cierre el proceso con el análisis de viabilidad o factibilidad educativa como aplicación de las medidas educativas correspondientes.

Escajadillo (2019) opina que la implicación ciudadana tiene un impacto substancial y directo en la lucha contra la corrupción en las operaciones de administración municipal. Añade que, en el contexto peruano, hay regulaciones, acuerdos a nivel internacional y políticas en contra de la corrupción que integran y fomentan la participación de los habitantes.

Castillo (2018) llega a la conclusión de que se presentan restricciones en la asignación económica destinada al presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Olmos, además de una falta de dedicación para llevar a cabo el desembolso presupuestario de todos los proyectos identificados como prioritarios en el proceso del presupuesto participativo.

Jaya (2018) concluye que, existe una conexión entre el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) y las iniciativas educativas del Ministerio de Educación, que se reflejan en la ejecución de estrategias educativas a través del Plan Anual de Inversiones y los logros obtenidos como resultado.

Castaño (2019) indica que las políticas gubernamentales en materia educativa en Colombia tienen un impacto directo y significativo en la familiaridad, entendimiento la aplicación eficaz de los derechos de los niños.

Toledano (2018) indica que las políticas educativas del estado mexicano son instrumentos para concretar los procesos académicos y que marcan la cancha a la hora de saber a dónde va la educación.

Sprengelburd (2019) opina que las políticas educativas públicas abarcan los objetivos, enfoques, métodos, elecciones y actividades en el ámbito educativo que un gobierno implementa con el fin de abordar los desafíos educativos demandados por la sociedad y que requieren resolución.

Menghinhi (2021) señala que la evaluación es un aspecto a considerar en las políticas educativas de un estado; en ese sentido la evaluación institucional de las

universidades es, para la agenda universitaria, un tema relativamente nuevo cuya discusión se da en nuestro país a partir de los 1990.

Viegas. (2021) expresa que su tesis se enfoca en el tema de la arquitectura universitaria en relación en el contexto de las políticas estatales en el ámbito de la educación superior. Específicamente, aborda los significados que tanto docentes como autoridades universitarias asignan a los edificios que albergan estas instituciones educativas dentro de este contexto.

2. Desarrollo

2.1. Metodología

Este estudio se destaca por ser de carácter esencial, ya que su objetivo es establecer una conexión entre dos teorías preexistentes como las políticas educativas del estado y la participación ciudadana. El análisis se enmarca en un nivel de correlación, dado que su finalidad radica en establecer una conexión o asociar las políticas educativas del estado con la participación ciudadana. En este estudio, se emplearon variados enfoques con el propósito de adquirir los datos superfluos para el proyecto. En esta línea, se utilizó el enfoque deductivo para abordar la cuestión identificada; se aplicó el enfoque analítico para desglosar todos los elementos involucrados; el enfoque estadístico se utilizó para llevar a cabo la implementación de los resultados, abarcando el análisis comparativo y la discusión de los mismos; adicionalmente, se implementó el enfoque sintético para consolidar la información y extraer conclusiones. Se empleo un enfoque de diseño no experimental, que se describe como una investigación llevada a cabo sin intervención deliberada de manera intencionada en los elementos del trabajo de campo.

La muestra completa estuvo conformada por un conjunto de 100 personas relacionadas con las estrategias gubernamentales en el ámbito educativo,

orientadas a fortalecer la involucración de la ciudadanía en el ámbito educativo en Perú.

Asociados a las políticas educativas gubernamentales destinadas a mejorar la involucración de la población en el ámbito educativo de Perú. El amplio espectro y instrumentos utilizados en este proyecto, se engloban las preguntas en formato digital, las fichas bibliográficas electrónicas y las guías de análisis en versión electrónica; cada uno de estos instrumentos electrónicos servirán para recolectar la información que necesita el trabajo. Los cuestionarios permitieron plasmar las preguntas para los encuestados sobre los temas materia del trabajo. Las fichas bibliográficas electrónicas permitieron recolectar la información de las diferentes fuentes sobre las bases teóricas, bases conceptuales como antecedentes del trabajo. Por su parte las guías de análisis documental electrónico marcaron la ruta a seguir en el aspecto metodológico como teórico del trabajo.

2.2. Resultado

Según la evaluación y comprensión de los datos de las variables se tiene que:

¿Está de acuerdo en que las políticas educativas estatales comprenden una serie de medidas orientadas a mejorar las prácticas en el ámbito educativo?

Tabla 1. Las políticas educativas del estado son un conjunto de medidas

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	00	00.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	0.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	08	08.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00

5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	92	92.00
Total		100	100.00

En este sentido, es importante destacar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que promueve la investigación, ya que el 92% está de acuerdo en que las políticas educativas del estado están destinadas a mejorar las prácticas en el ámbito de la educación mediante un conjunto de acciones.

¿Estima usted qué para formular una política educativa es necesario analizar los problemas en términos de efectos y sus correspondientes causas?

Tabla 2. Para formular una política educativa es necesario analizar los problemas.

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	08	08.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	00	00.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	92	92.00
Total		100	100.00

En relación a este tema, es importante destacar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que promueve la investigación, ya que el 92% está de acuerdo en que para desarrollar una política educativa, se requiere examinar los problemas en términos de sus consecuencias y las causas que los genera.

¿Considera usted que la formulación de una política debe contener las soluciones pertinentes como el mapeo de los actores educativos correspondientes?

Tabla 3. Una política debe contener soluciones y el mapeo de los actores educativos.

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	00	00.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	09	09.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	91	91.00
Total		100	100.00

En relación a este asunto, se observa que un gran número de los encuestados respalda la opción que promueve la investigación, ya que el 91% está de acuerdo en que la elaboración de una política debe incluir soluciones adecuadas, como la identificación de los actores educativos pertinentes

¿Estima usted que una política educativa debe contar con los objetivos y enfoques educativos correspondientes para plasmarse sin dificultades?

Tabla 4. Una política educativa debe contar con los objetivos y enfoques educativos

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	05	05.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00

3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	05	05.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	90	90.00
Total		100	100.00

En este contexto, es importante destacar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que promueve la investigación, ya que el 90% está de acuerdo en que una política educativa debe incluir los objetivos y enfoques educativos apropiados para su implementación sin obstáculos.

¿Considera usted que una política educativa debe basarse en principios educativos como contar con la correspondiente metodología educativa para concretarse en la realidad?

Tabla 5. Una política educativa debe basarse en principios educativos.

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	07	07.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	00	00.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	93	93.00
Total		100	100.00

En relación a esta cuestión, es relevante destacar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que favorece la investigación, ya que el 93% está de acuerdo en que una política educativa debe fundamentarse en principios educativos y contar con la metodología educativa adecuada para llevarse a cabo de manera efectiva

¿Estima usted que una política educativa debe ser parte de las líneas estratégicas del Sector Educación?

Tabla 6. Una política educativa es parte de las líneas estratégicas del Sector

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	05	05.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	08	08.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	10	87.00
Total		100	100.00

En este contexto, es relevante señalar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que promueve la investigación, dado que el 97% está de acuerdo en que una política educativa debe estar integrada en las estrategias clave del Sector Educación.

¿Considera usted que una política educativa se concreta exitosamente con los instrumentos educativos correspondientes?

Tabla 7. Una política educativa se concreta con los instrumentos educativos

N°	Alternativas	Cant	%
----	--------------	------	---

1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	03	03.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	05	05.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	92	92.00
Total		326	100.00

En relación a este tema, es importante notar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que impulsa la investigación, ya que el 92% está de acuerdo en que una política educativa se implementa con éxito mediante la utilización de los instrumentos educativos apropiados.

¿Estima usted qué una política educativa debe contar con la planificación educativa que considere los recursos como actividades correspondientes?

Tabla 8. Una política educativa debe contar con la planificación educativa.

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	11	11.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	00	00.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	89	89.00
Total		100	100.00

En relación a esta cuestión, es relevante notar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que fomenta la investigación, ya que el 89% está de acuerdo en que una política educativa debe incorporar una planificación educativa que incluya los recursos y las actividades correspondientes.

¿Considera usted qué una política educativa debe disponer de la programación con un cronograma que facilite su realización sin mayores inconvenientes?

Tabla 9. Una política educativa debe disponer de la programación.

N°	Alternativas	Cant	%
1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	10	10.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	00	00.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	90	90.00
Total		100	100.00

En relación a esta cuestión, es importante destacar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que promueve la investigación, ya que el 90% está de acuerdo en que una política educativa debe incluir una programación con un cronograma que facilite su implementación sin mayores inconvenientes.

¿Estima usted qué es necesario llevar a cabo el análisis de la viabilidad o factibilidad de una política educativa?

Tabla 10. Es necesario analizar la viabilidad de una política educativa.

N°	Alternativas	Cant	%
----	--------------	------	---

1	No estoy de acuerdo en absoluto con lo planteado	00	00.00
2	En parte, no estoy de acuerdo	00	00.00
3	No cuento con la información necesaria para dar una respuesta	08	08.00
4	Estoy parcialmente de acuerdo con la pregunta planteada	00	00.00
5	Estoy de acuerdo con lo preguntado	92	92.00
Total		100	100.00

En lo que respecta a esta cuestión, es significativo señalar que una gran mayoría de los encuestados respalda la opción que promueve la investigación, ya que el 92% está de acuerdo en que es esencial realizar un examen de la viabilidad o factibilidad de una política educativa.

Contrastación de la hipótesis general

Hipótesis nula:

H0: Las políticas educativas del estado NO se relacionan en grado significativo con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú.

Hipótesis Alternativa:

H1: Las políticas educativas del estado se relacionan en grado significativo con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú.

Tabla 11. Correlación entre las variables de la hipótesis general

Variables de la Hipótesis	Correlación y Grado de significancia	Políticas educativas del estado	Participación ciudadana
Políticas educativas del estado	Correlación de Spearman	100%	92.12%
	Sig. (bilateral)		2.18%
	Muestra	100	100
Participación ciudadana	Correlación de Spearman	92.12%	100%
	Sig. (bilateral)	2.18%	
	Muestra	100	100

Se presenta el grado de relación, o asociación entre las variables; lo cual estadísticamente se presenta mediante la Correlación de Spearman, que en este caso es 92.12% (0.9212); lo que comprueba que la asociación es alta y significativa. También se presenta el elemento que permite rechazar la hipótesis nula y estadísticamente se expresa en el grado de significancia (Sig.), igual a 2.18% (0.0218), dicho valor se compara con el margen de error del trabajo de investigación igual al 5.00%; resultado en este caso el grado de significancia menor al indicado margen de error, lo que favorece al trabajo realizando y se concreta en la aceptación de la hipótesis alternativa. Se concluye que las políticas educativas del estado se relacionan en grado significativo con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú.

3. Conclusión

Para evaluar la conexión entre las políticas educativas del estado y el fortalecimiento de la participación ciudadana en Perú, el 92% de los encuestados concuerda en que estas políticas son un conjunto de acciones destinadas a mejorar las prácticas

educativas. Este hallazgo es similar al 88% obtenido en un estudio anterior realizado por Figueredo, Ramírez Carlos Arturo; González, Santana Jorge Eliecer y Cortázar, Lemos Héctor Julio (2020), aunque en un contexto geográfico y temporal diferente. Ambos resultados son significativos y respaldan el modelo de investigación propuesto.

Con el propósito de establecer la relación entre las políticas educativas gubernamentales y el fortalecimiento de la participación ciudadana en el contexto de Perú, se destaca que el 92% de los participantes reconoce la importancia de la involucración activa de los ciudadanos en la supervisión y contribución a asuntos relacionados con sus intereses. Este resultado guarda similitud con el 93% reportado por Cedillo Preciado, Santos Pedro y Rivadeneira Rodríguez, Elmina Matilde, aunque explorando una perspectiva diferente en términos de ubicación geográfica y periodo de tiempo. Esto refuerza la validez del enfoque de investigación propuesto.

Existe una conexión directa entre la participación ciudadana y una administración gubernamental eficiente y con bases institucionales sólidas; en el sentido que a mayor participación, los gobernantes se sienten con mayor incidencia en ejercer un buen gobierno, dado la vigilancia que ejerce la participación ciudadana: Si por el contrario la participación ciudadana es mínima o nula, los gobernantes se sienten tentados a no trabajar correctamente y terminan por lo general en actos de corrupción que termina afectando los servicios del estado con educación inadecuada, deficientes sistemas de salud, deficiente seguridad ciudadana, justicia selectiva en favor de algunos y en contra de la gran mayoría.

De este modo se aprecia que la participación ciudadana es de lo más relevante para el buen gobierno institucional.

De esta forma, se determinó que la relación de las políticas educativas del estado con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú. En ese sentido a mayor calidad de la educación peruana mayor participación de los ciudadanos en los aspectos que les compete tanto en lo académico como social. A mayor y mejor

educación se tendría un mayor crecimiento y especialmente un desarrollo económico y social para el país.

Así mismo, se estableció la correlación entre la evaluación de dificultades, la delimitación de alternativas de solución y la identificación de actores educativos con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Perú. Lo cual permite que determinar la verdadera razón de ser de una política educativa. Las buenas políticas educativas hacen que tengamos mejores ciudadanos y con ellos buenos trabajadores, mejores dirigentes, mejores gobernantes.

Se determinó la relación de los objetivos, enfoques, principios y metodología Integración de las políticas educativas con el reforzamiento de la implicación ciudadana en el contexto peruano Lo cual orienta a la política hacia propósitos bien definidos y factibles de lograr. Tanto como se determinó la relación de la planificación y diseño curricular educativo en conjunto con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el contexto peruano. Esta estrategia busca garantizar la implementación efectiva de las políticas en beneficio de la ciudadanía.

Finalmente, se estableció la relación del análisis de viabilidad o factibilidad educación en conjunción vinculando el desarrollo de políticas educativas con el fortalecimiento de la participación ciudadana en el contexto peruano. Esto garantiza la ejecución efectiva de las políticas en beneficio de la población.

Referencias

- Adrianzén, J. (2019). Participación ciudadana y su influencia con la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio institucional: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2077/1/t026_04085543_m.pdf
- Alarcón, L, Gómez, I y Rodríguez, L. (2020). Actores y participación ciudadana en el actual escenario sociopolítico. *Revista Frónesis*, 11(3), 65-120.

Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682004000300004&lng=es&tlng=es.

Bentancur, N, y Mancebo, M. (2021). Políticas educativas en tiempos de cambio: actores, programas e instituciones en Uruguay y la Región. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 21(1), 7-13. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2012000100001&lng=es&tlng=es.

Cantor, G. (2018). El discurso de participación ciudadana en organismos internacionales: El caso del Banco Interamericano de Desarrollo. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(3), 468-478. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000300003&lng=es&tlng=es.

Castaño, J. (2019). Las políticas públicas educativas y su incidencia en los derechos de los niños. Análisis de los planes de desarrollo de la Ciudad de Bogotá de Colombia, Posteriores a la promulgación de la Constitución de 1991. [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. Repositorio institucional: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/106737/1/jacp_tesis.pdf

Castillo, P. (2018). Factores que inciden en la poca participación ciudadana en el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Olmos año 2018. [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional: <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5080>

Cedillo, S, y Rivadeneira, E- (2020). Participación ciudadana en la gestión de las políticas educativas. *Revista Conrado*, 16(72), 210-216. Epub 02 de febrero de 2020. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000100210&lng=es&tlng=es.

CEPLAN (2022). Políticas públicas. Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/politicas-nacionales-y-sectoriales/>

- Chávez, S. y Álvarez, B. (2020). La participación ciudadana en el desarrollo legal de la política pública; a propósito del debate congresal por la despenalización del aborto por violación. *Revista Anales de la Facultad de Medicina.* 76 (4), 413-424. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1025-55832015000500013&lng=es&tlng=es.
- Cutimbo, G. (2018). La intensidad ética y la participación ciudadana en mujeres del Distrito de Moquegua. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Moquegua]. Repositorio institucional: https://repositorio.unam.edu.pe/bitstream/handle/unam/16/t_095_46594195_t.pdf?sequence=3&isallowed=y
- Delamaza, G. (2021). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades. *Revista Polis (Santiago)*, 10(30), 45-75. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-65682011000300003>. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0718-65682011000300003
- Díaz, A. (2019). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Revista Gestión y política pública*, 26 (2), 341-379. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&tlng=es.
- Díaz, A. (2019). Análisis de la política de participación ciudadana en Chile desde una perspectiva comunitaria. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio institucional: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134047/tesis%20final.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Escajadillo, J. (2019). La participación ciudadana y su injerencia en la lucha contra la corrupción en los actos de gestión municipal. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional;

<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8406/bc-4809%20escajadillo%20pisfil.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Escobedo, J. y Rabanal, M. (2020). El derecho de participación ciudadana, como enfoque de una política pública local, para prevenir la violencia Familiar en el Distrito de Cajamarca. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio institucional: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/upagu/1286/tesis%20miche%20rabanal%20y%20junior%20escobedo%20upagu.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Espinosa, M. (2019). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Revista Andamios*, 5(10), 71-109. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es.

Figueredo, C; González, J. y Cortázar, H. (2020). Las políticas públicas educativas en Colombia y su pertinencia en los planes de desarrollo 2004-2018. [Tesis de maestría, Universidad de San Buenaventura]. Repositorio institucional: <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/52a32ec7-6254-4b51-9cb9-aa78e3fdb6a5/content>

Flores, P. (2021). Análisis de Política Educativa. Un nuevo impulso. *Revista mexicana de investigación educativa*, 16(50), 687-698. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000300002&lng=es&tlng=es.

Flores, E. (2019). Relación entre política educativa con la calidad de la educación en la Universidad Privada SISE. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio institucional: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1074/flores_ cey.pdf?sequence=1&isallowed=y

- Fuentes, D. (2020). Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local. El caso del municipio de La Serena, Chile (2009-2018). [Tesis de maestría, FLACSO, Argentina]. Repositorio institucional: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17017/2/tflacso-2020dsfv.pdf>
- Garay, P. (2019). Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal del Distrito de Cullhuas, Huancayo. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio institucional: <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/1394/tesis.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- González, H. (2016). Participación ciudadana en el desarrollo de la localidad de Chapinero, Bogotá DC (2013-2014). *Revista Trabajo social.* (18), 199-214. Recuperado el 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2256-54932016000100199&lng=en&tlng=es.
- Grinberg, S, y Giovine, R. (2020). Políticas educativas y territorios. Espacios en blanco. *Revista Serie indagaciones*, 30(2), 51-60. Epub 01 de diciembre de 2020. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852020000200051&lng=es&tlng=es.
- Jaya, A. (2018). Análisis de las políticas educativas del Ministerio de Educación en relación con las metas establecidas por el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio institucional: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4822/1/t1833-mge-jaya-analisis.pdf>
- Márquez, J. (2022). Propuesta de mejora de la participación ciudadana en el Gobierno Regional de La Libertad desde un enfoque de gobierno abierto. [Tesis de maestría, Universidad Continental]. Repositorio institucional;

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10566/2/iv_pg_mgp_ti_marquez_calvo_2022.pdf

Menghinhi, R. (2021). La política de evaluación institucional universitaria. El caso de la Universidad Nacional del Sur. [Tesis de maestría, Universidad nacional de Luján]- Repositorio institucional:

<https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/1412>

Mesa, X. y Murcia, A. (2022). Diez elementos constitutivos del diseño de las políticas públicas: una revisión en literatura técnica, académica y organizacional. *Revistas UDEA*. Universidad de Antioquia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/download/341918/20803032?inline=1>

Meza, S. (2019). Impacto de las políticas educativas en el desarrollo de la Región La Libertad. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional:

<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/unitru/12635/meza%20aguirre%20samuel%20roberto.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Ortiz, B. (2018). Participación y poder: El reconocimiento de la necesidad de participación de padres y maestros en la escuela de un barrio de Resistencia (Chaco). [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Luján]. Repositorio institucional: <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/1417>

Paz, E. (2018). Políticas educativas y su impacto en las comunidades. *Revista Polis* (Santiago), 17(51), 311-317. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682018000300311&lng=es&tlng=es.

Peschiera, R. (2020). Un análisis sobre la interpretación de los diferentes actores entorno a la educación intercultural y bilingüe y sus políticas. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1370/peschiera_ruju_romina_analisis.pdf?sequence=1&isallowed=y

- Pinillos, D. (2018). Los principios de las políticas educativas en Japón sobre la atención a los estudiantes con raíces en el extranjero: una comparación con las políticas educativas sobre inmigrantes de Australia y Francia. *Revista Educación*, 27(52), 119-139. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201801.007>.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1019-94032018000100007
- Pita, B. (2020). Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39), 139-152. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsa/2020.2a09>.
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v20n39/2619-189X-ccso-20-39-139.pdf>
- Ponce, V. (2019). Investigación y políticas educativas. *Revista Sinéctica*, (33), I-III. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2009000200001&lng=es&tlng=es.
- Portal Derechoured (2019). El derecho a participar en los asuntos públicos. <https://derechoured.com/libro/constitucional-3/6732-el-derecho-a-participar-en-los-asuntos-publicos#:~:text=el%20art.%2023.1%20ce%20enuncia%20que%20%22los%20ciudadanos,trav%c3%a9s%20de%20elecciones%20peri%c3%b3dicas%20y%20mediante%20sufragio%20universal>.
- Puertas, J, y Ortiz, L. (2021). Políticas educativas postpandemia. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 17 (2), 379-404. Epub 00 de diciembre de 2021. <https://doi.org/10.18004/riics.2021.diciembre.379>.
http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2226-40002021000200379
- Ramos, A. (2019). Información y participación ciudadana en el contexto del gobierno abierto: las potencialidades de la biblioteca pública. *Revista Biblios* (68), 34-47. <https://dx.doi.org/10.5195/biblios.2017.350>.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1562-47302017000300003

Rodríguez, S. (2020). Diseño y formulación de las políticas públicas, y el proceso de implementación, seguimiento y evaluación en los Gobiernos Locales de la Región La Libertad, 2018-2019. [Tesis doctoral, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio institucional:

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6602/rodr%c3%adguez_asm.pdf?sequence=1&isallowed=y

Romualdo, V. (2017). Políticas educativas y desigualdades escolares: El caso del programa Plan de Mejora Institucional (PMI) en el Conurbano Bonaerense. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Luján]. Repositorio institucional:

<https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/880/tesis%20vanesa%20romualdo%202017.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Salcedo, J., Carbonell, J., y Escudero, F. (2022). Análisis de la política pública educativa, 2019-2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 838-858.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2262

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2262>

Salvador, Y., Llanes, M, y Pérez, O. (2018). La participación ciudadana en la Salud Pública. *Revista Correo Científico Médico*, 22(4), 719-726. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812018000400015&lng=es&tlng=es.

Salvador, Y., Llanes, M., y Velázquez, R. (2017). Apuntes de la participación ciudadana, modelos y herramientas para su gestión. *Revista Reflexiones*, 96 (2), 83-92.

<https://dx.doi.org/10.15517/rr.v96i2.32083>.

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1659-28592017000200083

Schneider, C. (2017). La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de Buenos Aires y

- Barcelona. [Tesis doctoral, Universidad Pompeu Fabra]. Repositorio institucional: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/7245/tcs.pdf.pdf>
- Silva, A., Sousa, E., De Lima, L, Cavalcanti, A., Tenorio, W, y De Aquino, J. (2019). Políticas públicas en la promoción de la salud del adolescente en la escuela: concepción de los gestores. *Revista Enfermería Global*, 14(37), 250-267. Recuperado en 24 de diciembre de 2022, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412015000100010&lng=es&tlng=es.
- Ursino, S. (2019). Participación ciudadana y democracia en la gestión pública: análisis del plan estratégico del Municipio de La Plata. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de la Plata]. Repositorio institucional: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.581/te.581.pdf>
- Viegas, W. (2021). Política Pública Universitaria Argentina en el Bicentenario. Habitar el espacio arquitectónico universitario en el Siglo XXI, en el Gran Buenos Aires: un estudio de las representaciones sociales de docentes y autoridades, sobre los edificios universitarios. El caso de la Universidad Nacional de José C. Paz. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Luján]. Repositorio institucional: <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/989/tesis%20de%20maestr%c3%ada%20en%20pol%c3%adtca%20y%20gesti%c3%b3n%20de%20la%20educaci%c3%b3n%20-%20maestrando%20walter%20viegas%20-%20directora%20de%20tesis%20margarita%20trlin.pdf?sequence=1>